

# Presentación web: sermujerytrabajo.es

Web presentation: sermujerytrabajo.es

MARÍA LUISA MOLERO MARAÑÓN \*  
*Catedrática de Derecho del Trabajo  
y de la Seguridad Social  
Universidad Rey Juan Carlos*  
ORCID: 0000-0001-6590-7293

doi: <https://doi.org/10.20318/femeris.2021.6409>

**Objetivo principal:** La web sermujerytrabajo.es resulta de un proyecto de investigación, innovador, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (RTI2018-095398-B-100) que pretende crear un medio de difusión que visibilice la desigual posición de la mujer en el mercado de trabajo, desde todas las variables que acompañan a dicha falta de equidad que afecta a casi la mitad de la población en edad de trabajar. Todo ello con el fin de avanzar en la igualdad de la mujer con el hombre en esa faceta tan esencial para el ser humano, como es el trabajo, que condiciona la vida por entero.

Como figura en la web, dicho objetivo se desdoble en tres ámbitos: el de acceso y condiciones principales de contratación, los cuidados y la conciliación en corresponsabilidad y la seguridad y salud laboral y la protección social.

De este modo, desde la Universidad española se plantea un Proyecto de estas características que quiere vincular “universidad, mujer y sociedad”, y por ello considera imprescindible la creación de una web con conexión a redes sociales.

**¿Quién la crea?** Bajo el liderazgo de María Luisa Molero Marañón, catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, y la coordinación de Begoña García Gil, profesora titular de la Universidad Rey Juan Carlos, 24 profesores de una mayoría de universidades españolas y extranjeras se encuentran comprometidos con dicha labor. De forma predominante son profesores del ámbito del Derecho, y de modo particular del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, pero también de la Economía, Sociología y Trabajo social (Vid. el detalle en la web).

---

\* IP del proyecto “Ser Mujer y Trabajo”

**Estructura de la web.** Dicha web cuenta con una serie de secciones de presentación, y unas secciones que se retroalimentan periódicamente por distintos miembros del grupo de investigación y del equipo de trabajo. Las secciones fijas que configuran la web hacen referencia a la de presentación relativa los Objetivos, Quienes Somos y Contacto. Las secciones que se actualizan por varios responsables son las siguientes:

**Mujeres en cifras.** Como se indica por las economistas del grupo, “es fundamental contar con los datos que sustenten el diagnóstico la realidad y sirvan de guía para formular propuestas de política económica y social, siendo necesarios también para evaluar el resultado de las medidas adoptadas y valorar el coste efectividad de las distintas alternativas” (Rosa M<sup>a</sup> Martínez López, 2021). De esta forma, dicha sección se desdobra en Mujer y mercado de trabajo, Mujer y Seguridad Social, Mujer, cuidados y conciliación, Mujer y violencia, Mujer en la investigación, Mujer en la cultura y Mujer y el poder, en cuyos apartados se actualiza la información disponible por los economistas del grupo, Sonia de Paz, Ricardo A. Queralt y J.M. López, Rosa López y por la jurista, Begoña García.

**Normativa.** Se integra por dos apartados. Por una parte, se recopila la normativa internacional, europea y española que incide y afecta a la igualdad de género en el ámbito del trabajo, siendo la responsable María Luisa Molero, y por otro lado, se incorpora una muestra significativa de negociación colectiva que recoge los convenios supraempresariales y empresariales y planes de igualdad de los sectores y ocupaciones con una presencia femenina predominante que gestiona Carlos R. Campo, teniendo los convenios y planes a disposición de cualquier usuario de la web.

**Jurisprudencia.** Se incorpora la jurisprudencia más relevante durante el período 2019 a 2022 que se prolonga el proyecto. En particular, el profesor Laurentino Dueñas es el responsable de los pronunciamientos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, la profesora Ana Murcia de los que proceden del Tribunal Constitucional y la profesora María José Serrano de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo. Todos ellos realizan una actualización aproximadamente trimestral.

**Bibliografía.** Dicha sección tiene como objetivo difundir la aportación de los estudios realizados por los profesores del grupo de investigación y del equipo de trabajo sobre dicha temática durante el período de ejecución del Proyecto. Por ello, queremos dejar sentado que no pretende ser un fondo bibliográfico sobre dicha temática, puesto que desbordaría por la abundancia de títulos el objetivo de este Proyecto. Ahora bien, en este apartado cabe destacar que ya esta en prensa la obra colectiva del Proyecto de Investigación, “Ser Mujer en el Mercado de Trabajo: Dificultades, retos y oportunidades”, de próxima aparición, editada por Thomson Reuters-Aranzadi.

**Mujer Tenía Que Ser:** Dicha sección pretende realizar periódicamente un pequeño homenaje a un sector u ocupación en la que presencia de la mujer sea predominante, o

bien acceder a una rama de actividad a través de una Mujer de Referencia en su profesión a través siempre de una **entrevista**. De forma innovadora, incorporamos como metodología en la investigación el aprendizaje adquirido a través de la escucha a sus protagonistas, realizando previamente una investigación sobre el sector y las condiciones de trabajo que le distinguen. Se trata de dar a conocer el perfil laboral en todas sus dimensiones: condiciones de trabajo, dificultades específicas “por ser mujer” y sus principales reivindicaciones. Asimismo, hasta ahora en los distintos sectores se ha analizado la perspectiva individual de la relación de trabajo, la problemática colectiva y los efectos de la pandemia en la actividad de que se trate.

Así, por una parte, queremos servir de altavoz a los colectivos de mujeres a quienes no se les escucha en la sociedad, ni en los medios: Desde el mes de noviembre 2020 que inicia la web su andadura, se ha dedicado a las Trabajadoras de Ayuda a Domicilio (Portavoz de Plataforma Unitaria Auxiliares de Ayuda a Domicilio), Trabajadoras del Servicio del Hogar (Representante del Primer sindicato estatal de las trabajadoras del hogar y cuidados, SINTRAHOCU), las Camareras de Pisos de los hoteles (Vicepresidenta de las Kellys de Barcelona), a las Enfermeras (Delegada Sindical del SATSE y Enfermera de los Centros de Atención Primaria), y finalmente, a las Gerocultoras-Auxiliares de Enfermería en las Residencias de Mayores (Asociación de Residencias de Galicia).

Por otro lado, queremos dar voz a mujeres de referencia en la profesión u oficio de que se trate. Hasta ahora en el mes de mayo, se ha entrevistado a la Primera y Única Presidenta en nuestro país del Tribunal Constitucional en 40 años de su existencia, María Emilia Casas Baamonde, y primera Catedrática de Derecho del Trabajo (Hemos hablado de Justicia y Universidad). Y, también, hemos entrevistado en el mes de junio al Director General del IMSERSO, Luis A. Barriga, para conocer la posición institucional de lo ocurrido en pandemia con las trabajadoras de las residencias.

**Enlaces de interés.** Dicha sección se encuentra dividida a su vez en tres apartados: **Eventos:** en los que se incluyen los encuentros, seminarios y jornadas de interés, y de modo particular, en los que interviene el Proyecto sermujerytrabajo. **Enlaces:** se incluye la conexión a documentos, como informes, infografías, publicaciones, o vínculos a instituciones, y organismos internacionales y nacionales, así como a revistas de especial interés en la temática del proyecto de investigación. **Artículos del grupo de investigación:** se incorpora literalmente el contenido de los editoriales que van realizando los distintos miembros del grupo en fechas señaladas, o sobre materias de alto impacto.

**Noticias de actualidad.** Semanalmente, la web se actualiza con los sucesos más relevantes que ocurren en la actualidad en la temática objetivo de investigación, desde todas las perspectivas que abarca el Proyecto. Desde normas aprobadas, pronunciamientos judiciales, eventos de interés, o cualquier acontecimiento que ponga en valor el trabajo de la mujer, o la problemática laboral de un oficio u ocupación. Dicha importante recopilación se incorpora mensualmente a esta sección, ordenada por meses y años.

**Difusión.** El Proyecto de la web es un proceso en construcción que gracias al trabajo de muchos esta avanzando. A día de hoy, la han seguido 4529 usuarios, el 82 por 100 en España, el resto repartido en 46 países, pero fundamentalmente en Estados Unidos, Italia y países de América Latina, con una presencia significativa en México, Perú, Brasil, Colombia, Argentina y Chile.

Asimismo, la web tiene **conexión a redes sociales (Facebook, Instagram, Twiter)**, y un canal en **Youtube** donde se emiten las entrevistas realizadas. Por supuesto, invitamos a todos aquellos a seguirnos y a contactar con nosotros, si hay noticias de actualidad o cualquier acontecimiento que merezca su difusión en la web, u opiniones y comentarios que pueden hacer directamente en redes, o ponerse en contacto con nosotros, escribiéndonos a la dirección de correo que figura en el apartado de **contacto** de la web, o las direcciones de correo de [luisa.molero@urjc.es](mailto:luisa.molero@urjc.es) y [begona.garcia@urjc.es](mailto:begona.garcia@urjc.es).

**Todo lo anterior se puede ver en detalle en la web:** <https://sermujerytrabajo.es>